

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL  
DE SOCIOS DE PRIAMO S. A. CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002**

**SEÑORES ACCIONISTAS :**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE, Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO, HE ANALIZADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002, CONSTATANDO QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA HA SIDO LLEVADA CON CORRECCIÓN Y APEGO A LA LEY.-

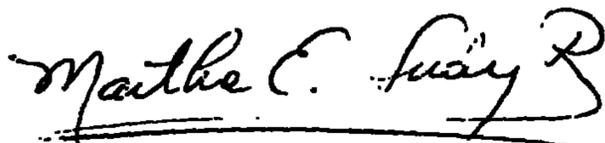
SE HA EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE, Y EL MISMO FUE DE ACUERDO A LAS NORMAS Y PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.-

COMO PARTE DE ESTE ANÁLISIS SE EFECTUARON PRUEBAS EN EL CUMPLIMIENTO DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; ASI COMO LOS CORRESPONDIENTES LIBROS SOCIALES SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LAS LEYES DE LA MATERIA.-

NO SE HAN OMITIDO EL CONOCIMIENTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. DE LAS JUNTAS GENERALES, ADEMÁS NO HUBO LIMITACIONES EN LA COLABORACIÓN PRESTADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA EN RELACIÓN CON NUESTROS ANÁLISIS Y OTRAS PRUEBAS REALIZADAS.-

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN EL EXACTO RESULTADO Y LA REAL SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.-

ATENTAMENTE,



MARTHA SUAREZ ROMERO



04 JUN. 2003